

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Leandro **Di Gresia**

Andrea **Pasquaré**

Andrea **Reguera**

(Editores)

**Las escalas de la Historia
sociocultural iberoamericana
de siglos XIX y XX: De lo local
a lo transnacional**

Volumen 27

Índice

Prácticas políticas y estructura organizativa. El problema de la escala en el análisis del socialismo argentino (1912-1921).....	1491
<i>Gonzalo Ezequiel Cabezas</i>	
Categorías penales y fuentes judiciales: la problemática de clasificar los expedientes penales según lógicas diferenciales. Un ejercicio desde el Archivo del Juzgado de Paz de Tres Arroyos (1865-1935).....	1499
<i>Leandro A. Di Gresia</i>	
Escalas de análisis, distancia burocrática y registro documental: sobre el detalle de lo local en dos episodios fronterizos en el tránsito de la colonia a la república (siglos XVIII-XIX).....	1510
<i>Juan Francisco Jiménez, Sebastián Leandro Alioto</i>	
La República mundial de las Letras en la Argentina de 1900: cruces literarios, viajes e intercambios en la formación de la historiografía nacional y continental.....	1516
<i>Andrea F. Pasquaré</i>	
Fuentes para una historia social del asociativismo apícola en el sudoeste bonaerense: posibilidades y limitaciones (1995-2014).....	1529
<i>Luciana Torresi</i>	
¿Qué ideas entraban en El Hogar sobre los totalitarismos europeos en la década del 30?.....	1536
<i>Mariela Susana Trujillo</i>	
Formas de violencia a escala transnacional: la represión franquista en Bahía Blanca (1936-1975).....	1544
<i>Federico Martín Vitelli</i>	
El análisis de las trayectorias académicas para el estudio del proceso de normalización universitaria en la Universidad Nacional del Sur (1983-1986).....	1551
<i>Rocío Zanetto</i>	

Escalas de análisis, distancia burocrática y registro documental: sobre el detalle de lo local en dos episodios fronterizos en el tránsito de la colonia a la república (ss. XVIII-XIX)

Juan Francisco Jiménez

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

jjimenez@uns.edu.ar

Sebastián L. Alioto

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur - CONICET

seba.alioto@gmail.com

De entre las múltiples transformaciones que siguieron a la disolución del Imperio español en América, y especialmente en el Río de la Plata, nos interesa una en particular: la distancia entre los funcionarios y actores locales de las áreas más marginales del Imperio y las máximas autoridades del mismo fue muy acortada, de modo que las instancias burocráticas que mediaban entre cualquier bajo oficial local y el Rey (que eran cuantiosas) pasaron a ser muchas menos entre su equivalente y los nuevos gobiernos nacionales o provinciales. Como resultado de ello, se dio una consecuencia que es visible en el registro documental, y que tiene consecuencias metodológicas dignas de estudio.

El grado de detalle en el relato de los acontecimientos locales varía en función de la distancia entre el que escribe (y su destinatario) y el territorio local, de manera inversamente proporcional: las fuentes locales son mucho más detalladas, e incluyen fechas, nombres de los actores, motivaciones, acciones bélicas, contratiempos, decisiones menores, etc. En cambio, cuando los informes se van elevando en categoría los detalles se van perdiendo, y solo queda un recuento general, pasado además por el tamiz del funcionario intermedio que escribe, y que modifica el contenido de acuerdo a lo que le conviene contar y lo que no.

Dos casos análogos, pertenecientes a épocas y lugares distintos, nos permitirán analizar qué tipo de datos se preservaron de acuerdo a la cercanía de los productores de las fuentes con la realidad local que era objeto de su escritura.

La rebelión de 1792 en los llanos del río Bueno

A principios de la década de 1790, el gobernador y capitán general del Reino de Chile, Ambrosio Higgins, se encontraba negociando con las distintas agrupaciones nativas de allende la frontera la realización de un nuevo Parlamento General, institución que hacía tiempo vehiculizaba los acuerdos y pactos políticos entre el Estado colonial y la nación *mapuche*. Varias circunstancias dificultaban su realización, pero el principal problema surgió cuando llegaron noticias de que las agrupaciones *huilliche* de la jurisdicción de Valdivia se habían levantado en armas contra la corona.

Los territorios sureños, en manos indígenas desde la gran rebelión que comenzó en 1598, estaban siendo objeto de un rápido reacomodamiento. Sobre todo a partir de la década de 1770, la corona había decidido que era fundamental integrar el territorio chileno, conectando a las distantes y aisladas poblaciones de Valdivia y Chiloé, las más australes a la vez que las más amenazadas por una posible invasión extranjera en épocas de guerra permanente con Inglaterra y otras potencias.

Para lograrlo se impuso la estrategia que proponía una negociación pacífica y un avance gradual sobre el territorio indígena, basado en la actividad de los misioneros y el comercio (Urbina Carrasco, 2009). Los españoles llevaron adelante negociaciones con los nativos de la región que implicaban sobre todo la presencia de misioneros en territorio nativo, escoltados por una guarnición militar. Se preveía que el complejo misión-fuerte constituyera una solución mixta combinatoria del intento pacífico de intervención religiosa con el respaldo de las armas en caso de resistencia. Pero esa solución tuvo corto alcance: en poco tiempo, las autoridades decidieron desamparar a las misiones de los fuertes y con ellos del personal militar que los custodiaba.

Los franciscanos establecieron misiones fijas, que no servían de residencia de los indios, pero sí de centro de atracción para el intercambio comercial, la celebración de los sacramentos y la realización de convites de comida y bebida a los que invitaban los misioneros para granjearse la buena voluntad de los indios. Se crearon así las misiones de Río Bueno y Quinchilca (1777) bien internadas en tierras indias, lo mismo que Dallipulli y Cudico (1787), las cuatro ubicadas en las inmediaciones del río Bueno (Urbina Carrasco, 2009: 220-231). El sistema “suave y pacífico”, al menos en apariencia, funcionó bien unos años hasta que los indios de la región, que parecían sosegados, le dieron un fuerte golpe.

En septiembre de 1792, los nativos que vivían en los llanos al sur del río Bueno tomaron las armas contra los españoles. Grupos que hasta ese momento se habían mostrado colaborativos con los misioneros y sus acompañantes súbitamente adoptaron una posición abiertamente hostil hacia ellos. Según las informaciones, los indios se lanzaron a incendiar las casas y los edificios eclesiásticos, mataron a sus ocupantes y se llevaron el ganado de las haciendas españolas de la zona. Circularon versiones terribles acerca de la violencia aplicada sobre todo respecto de un misionero (fray Cuzcoo), al que “martirizaron tres días, quemándole a pausas con tizones encendidos, y cortándole del mismo modo los pedazos de carne, hasta que cansados, le cortaron la cabeza, y arrojaron el cuerpo al Río”¹, y algo parecido había ocurrido con el portador del correo a Chiloé².

Las noticias de las crueldades indígenas sirvieron de justificativo a la fulminante venganza de las armas hispanas. Enseguida se armó una expedición de 150 españoles y otros tantos *indios amigos* para “castigar a los rebeldes”, al mando del capitán Tomás de Figueroa. Ciertos nativos que se presentaron pacíficamente a colaborar resultaron acusados de traidores y obligados a reconocer su participación en el alzamiento, confesión que trajo aparejada la horca de sus caciques.

Se trata de un evento muy bien documentado, porque contamos para su examen de varios tipos de fuentes:

- a) Documentos militares.
- b) Documentos religiosos.
- c) Documentos privados.

En los dos primeros casos, los documentos están insertos en estructuras jerárquicas, en las cuales la información debía circular ineludiblemente hacia arriba de la pirámide, pues era utilizada como insumo para la toma de decisiones políticas. En el caso de los militares, por ejemplo, la cadena de mando era como sigue: el oficial a cargo en el campo se reportaba a su superior, el Gobernador de

¹ Fr. Ángel Pinuer a Josef Ramos Figueroa, Santiago de Chile, 14 Diciembre 1792, Archivo General de Indias (AGI) LIMA 1607, s.f.

² *Ibidem*; Fr. Benito Delgado a Fr. Manuel María Truxillos, Chillán, 30 Noviembre 1792. AGI LIMA 1498, s.f.; también Fr. Francisco Pérezal Padre Guardián Fray Benito Delgado, Valdivia, 17-X-1792. ACPFCh, vol. 7, f. 213R.

Valdivia; este a su vez lo hacía con el Presidente del Reino, quien a su turno debía dar cuenta de su actuación ante el Ministro de Indias.

En cada una de estas instancias entraba a jugar lo que podríamos denominar como “efecto minuta”: a medida que se ascendía en la escala administrativa, el receptor del documento tenía menor interés en los detalles y menos tiempo para leerlos. Por lo general no se dignaba a leer todo el documento, sino que le bastaba con un breve resumen —la minuta— que un secretario realizaba al margen del texto o en una hoja aparte; en él se dejaban de lado muchos detalles que no parecían de importancia. Pero más aún, los mismos productores de las fuentes, al dirigirse a sus superiores, pensaban en ahorrarles los detalles que pudieran parecer menores, y desde luego aquellos que pudieran dejarlos mal parados pues reflejaban imprevisión o impericia.

De ello resulta que mientras que los documentos producidos en las escalas más bajas de la jerarquía abundan en información detallada, ella se va perdiendo en el camino ascendente de la administración. Así, mientras que en el estudio de los archivos generales o superiores (como ocurre con el Archivo General de Indias) el historiador se hace una idea más fiel de la importancia relativa de cada suceso o problema, a la vez pierde de vista una gran cantidad de información local que fue filtrada por las instancias subordinadas, y sólo quedó registrada en los niveles más bajos del corpus documental colonial.

Ocurre entonces que, mientras que naturalmente a los investigadores nos interesa contar con el mayor nivel de detalle posible en la mayoría de los casos, eso suele ser dificultoso: los archivos existentes en los niveles más bajos de la administración, aquellos que según la lógica expuesta son más detallados, tienden a ser también los más vulnerables.

El caso de los misioneros de Valdivia lo ilustra, por vía de excepción, con toda claridad. En cada misión había un superior que debía notificar al Comisario de Misiones de Valdivia, y este a su vez a su superior de Chillán. En este caso ocurrió un hecho que alteró la rutina. Valdivia se comunicaba regularmente con el norte a través del Correo Real, un funcionario importante que gracias a su rol y a sus contactos personales con los nativos podía cruzar la Araucanía empleando el camino de los llanos sin problemas. En esta ocasión, y como parte de la rebelión, uno de los correos fue muerto, y los indios del norte del Toltén bloquearon la ruta, lo cual obligó a tomar el camino alternativo por mar. Mientras que el correo salía semanal o quincenalmente con cierta regularidad, la vía marítima dependía de la existencia de navíos y del clima. Un barco no podía demorar para nada su partida, y eso obligó al Comisario de Misiones de Valdivia a enviar las notas de los misioneros en crudo a su superior de Chillán. Gracias a ello —y a la suerte—, sobrevivieron, mientras que los originales de Valdivia quedaron a merced de las incuria de los cuidadores y de las inclemencias del fuego³.

³ Una tradición afirma que los archivos locales de Valdivia —una ciudad que sufrió varios incendios a lo largo de su historia, culminando con el gran incendio de 1906— fueron destruidos, dejando poca documentación a nivel local. A esto debemos sumar el saqueo que sufrió por los archivos regionales: una práctica frecuente de los viajeros y naturalistas era la apropiación de los documentos más interesantes de cada localidad. Alcide D'Orbigny, por ejemplo, disponía de fondos para adquirir papeles; así se hizo, entre otras cosas, con una copia del diario de Luis de la Cruz (Villar *et al.*, 2006). Esa costumbre explica que el expediente con el juicio a los caciques rebelados en 1792 estuviera en poder del viajero británico W. B. Stevenson (1825: 50 nota 1; 57 nota 1); incluso pudo hacerse del mismo modo con un ejemplar del Diario de Tomás de Figueroa que cita ampliamente en el primero tomo de su obra (Stevenson, 1825: 79-80). Stevenson no dice como se apropió del material que evidentemente estaba en su poder, pero es de suponer que la precariedad de recursos del estado republicano, materializada en atrasos salariales, facilitó la adquisición. Debemos recordar que la versión del Diario que conocemos quedó en poder de la familia de Figueroa y le fue prestada a Benjamín Vicuña Mackenna, quien finalmente la publicó.

Acortando distancias: el caso de Juan Manuel de Rosas en la campaña de 1834

El inicio del período republicano introdujo diversas novedades; entre ellas, el súbito achicamiento de las estructuras estatales, y con él un acortamiento de las distancias institucionales. Si esa es la regla general, en los casos de algunos gobernantes, eso fue aún más pronunciado.

El gobernador Juan Manuel de Rosas desarrolló un estilo administrativo centralizado: todos los asuntos de estado, desde los más importantes hasta los más triviales, debían pasar por su persona. Pese a que existían los ministerios de Relaciones Exteriores, Gobierno y Guerra, Rosas manejaba personalmente los temas que le resultaban más relevantes, decidiendo las políticas a seguir y delegando en los ministros la ejecución de las mismas y el tratamiento de los asuntos menores y rutinarios (Saldías, 1978). La Secretaría de Gobierno disponía de un personal de veinticuatro escribientes que se turnaban día y noche, leyendo y clasificando la correspondencia, mientras que era Rosas en persona quien escribía las respuestas (Lynch, 1986: 169-170).

A diferencia del Rey de España, Juan Manuel de Rosas tenía un fuerte interés en estar informado de los detalles acerca de lo que ocurría con los nativos. A partir de su cargo de Comandante de Fronteras, el manejo del “Negocio Pacífico de Indios” había sido uno de los escalones que lo habían conducido a ocupar el cargo de gobernador de Buenos Aires; gracias a él mantenía además relaciones personales con los principales caciques amigos y aliados que lo visitaban en Buenos Aires, y con quienes mantenía una fluida correspondencia (Ratto, 1994b y 1998; Fradkin y Gelman, 2015).

Como gobernador, Rosas recibía informes a través de las vías burocráticas oficiales, a la vez que disponía de una red de corresponsales privados que le permitía cruzar la información recibida por las vías regulares. Tomando un ejemplo de la burocracia militar, el oficial a cargo de una expedición escribía un informe para su superior inmediato, quien a su vez lo re-escribía para el Gobernador. Esta intermediación podía controlarse si se usaban corresponsales locales, y en efecto Rosas había desarrollado una extensa red que incluía a altos y bajos funcionarios —militares y civiles—, caciques, comerciantes, etc. que le daban acceso directo y detallado a todo aquello que ocurría a nivel local. A modo de ejemplo trataremos los informes sobre una expedición militar en la que participaron tropas estacionadas en Bahía Blanca.

En noviembre de 1834 una columna que incluía a soldados de línea de la guarnición de la Fortaleza Protectora Argentina, más un contingente de indios amigos de Venancio Coñuepan y otro más numeroso de indios aliados boroganos⁴ se unieron en una expedición punitiva contra un grupo de “indios hostiles” que estaban situados en la travesía del Chasileo⁵.

El comandante de los Dragones de la Frontera, coronel Francisco Sosa, estaba a cargo de la expedición, aunque debió compartir su comando con Cañiuquir, que era el cacique mayor de los boroganos. Durante la expedición, Sosa y Cañiuquir discutieron en diversas oportunidades; Sosa se quejó a Rosas sobre ello en una nota privada que envió junto a una copia del parte oficial de la expedición. Ambos documentos fueron escritos en simultáneo: uno, público, destinado a ser publicado en la Gaceta (que es el que ha recibido una mayor atención por parte de los historiadores); y el otro,

⁴ Silvia Ratto (1994a, 1994b, 1998a, 1998b) ha producido las investigaciones más completas acerca del desarrollo del *negocio pacífico*, y a sus resultados nos remitimos y orientamos la atención del lector. Según la autora, Rosas diferenciaba a los grupos nativos en tres categorías: los “Indios amigos” eran aquellos grupos que habían perdido su autonomía territorial y se habían incorporado a la sociedad bonaerense en términos de soldados étnicos, estaban fuertemente militarizados, formaban parte de las guarniciones y recibían sueldos y raciones del erario provincial; los “Indios aliados” eran aquellos grupos que habían firmado acuerdos con Rosas, conservaban un alto nivel de autonomía, sus propios territorios, recibían bienes y subsidios a cambio de no atacar a la provincia y unirse contra sus enemigos; el tercer grupo eran los “Indios hostiles”, aquellos refractarios a la influencia de Rosas, con los que la provincia estaba en guerra. Por supuesto que estas categorías eran algo móvil, un grupo podía pasar de ser aliado a amigo o de ser amigo a ser hostil.

⁵ Oficio de Francisco Sosa a Juan Manuel de Rosas, Salinas Grandes, 24-XI-1836. AGN X 24.8.6.

privado, a informar al Gobernador. En la nota privada Sosa describe detalladamente sus roces con los boroganos, afirmando que a) los boroganos no resultaron de mucha ayuda en la expedición, e incluso que sin su presencia él y las tropas de línea habrían concluido con los enemigos, a quienes advirtieron del ataque inminente; y b) que a pesar de que los boroganos le informaron previamente que no había familias suyas en los toldos enemigos, después del ataque se quedaron con la mayoría de las cautivas afirmando que eran parientes (algo muy plausible si se tiene en cuenta que los cordilleranos se habían quedado con muchas familias boroganas como cautivas)⁶.

Esto le molestó sobremanera a Sosa, que veía como él y sus soldados se quedaban sin botín; y más se irritó cuando Cañiuquir le pidió una mujer cautiva —la esposa del Cacique Cheuquepil— para devolverla a su marido. Esto condujo a una discusión muy amarga en la que Sosa acusó a los boroganos de estar aliados con los ranqueles y cordilleranos, de haber sido cómplices en las muertes de Rondeau y Melin y de ser falsos amigos⁷.

Nada de esto aparece en el parte oficial de la expedición, que fue el que recibió el Ministro de Guerra y que finalmente fue publicado en la prensa.

Desafortunadamente para Rosas, y afortunadamente para los historiadores, la velocidad con que el Restaurador se vio obligado a abandonar Buenos Aires luego de su derrota militar le impidió tomar medidas respecto a su archivo. Sus papeles permanecieron en el Archivo de la Secretaría de Gobierno de la provincia de Buenos Aires hasta que fueron trasladados al Archivo General de la Nación (Zabala, 2012).

Bibliografía

- Fradkin, R. y Gelman, J. (2015). *Juan Manuel de Rosas: La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa.
- Lynch, J. (1986). *Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Ratto, S. (1994a). “El ‘negocio pacífico de los indios’: la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas”, *Siglo XIX, Revista de Historia*, n.º 15, pp. 25-47, México.
- Ratto, S. (1994b). “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del *negocio pacífico* en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, n.º 5, Buenos Aires.
- Ratto, S. (1998a). “La estructura de poder en las tribus amigas de la provincia de Buenos Aires (1830-1850)”, *Quinto Sol*, 1, La Pampa, pp. 75-102.
- Ratto, S. (1998b). “Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del *Negocio Pacífico de Indios* en la época de Rosas”, en; Goldman, N. y Salvatore, R. (Comps.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 241-265.
- Saldías, A. (1978). *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- Stevenson, W. B. (1825). *A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years. Residence in South America, in Three Volumes; Containing Travels in Arauco, Chile, Peru, and Colombia; withan Account of the Revolution, its Rise, Progress, and Results*, vol. I. London, Hurst, Robinson & Co.

⁶ Carta de Sosa a Rosas, Salinas Grandes, 11-XI-1834. AGN X 24.8.6.

⁷ Carta de Sosa a Rosas, Salinas Grandes, 11-XI-1834. AGN X 24.8.6. El comportamiento de Cañiuquir y los boroganos se explica en términos de su relación con Rosas: ellos eran indios aliados y no amigos, y como tales conservaban un gran margen de autonomía en su relación con los grupos hostiles (especialmente ranqueles). Luego de la muerte de Rondeau y Melin, algunos líderes boroganos se unieron a los ranqueles, y para los boroganos que no lo hicieron era algo muy duro atacar a sus parientes. Por otra parte, en relación al reparto del botín, ellos se comportaron siguiendo las pautas propias, según las cuales el botín correspondía de quien lo capturase; y no hay que olvidar que seguramente era cierto que las mujeres capturadas eran parientas suyas.

- Urbina Carrasco, M. X. (2009). *La frontera de arriba en Chile colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Villar, D.; Jiménez, J. F. y Alioto, S. L. (2006). “Una descripción verdadera y prolija. Consideraciones acerca del valor testimonial y etnográfico de los escritos redactados por Luís de la Cruz” *Jornada A dos siglos del viaje de Luís de la Cruz (1806-2006)*, Santa Rosa, La Pampa, Instituto de Estudios Socio-Históricos/Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.
- Zabala, J. P. (Coord.) (2012). *Archivo General de la Nación. Fondos Documentales*, tomo II, Período Nacional, Buenos Aires, Archivo General de la Nación-Ministerio del Interior.